



Avanza la restitución de slots en el AICM

México buscará acuerdo con EU en aviación de carga y pasaje: Sheinbaum

- La presidenta se reúne hoy con representantes de aerolíneas dedicadas a paquetería para conocer cómo operan en el AIFA.

- Se buscará un encuentro con el titular de la DOT para exponerle los argumentos de México.

A. Rojas y A. de la Rosa

● Pág. 28.



Avanza restitución de slots

México ve factible pronto acuerdo con EU en materia aérea

● El gobierno mexicano busca una llamada con el titular del Departamento de Transporte de EU para presentar su argumentación; este martes la presidenta Sheinbaum se reunirá con aerolíneas cargueras que operan en el AIFA para conocer su parecer sobre la operación en ese aeropuerto

Arturo Rojas y Alejandro de la Rosa
empresas@eleconomista.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum consideró que es posible alcanzar pronto un acuerdo con el gobierno de Estados Unidos en relación con las medidas que tomaron de suspender la autorización de 13 rutas (y futuras operaciones) desde el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) y el Aeropuerto Internacional

Felipe Ángeles (AIFA), además de plantear la prohibición para los servicios de carga combinada con pasajeros desde el primer aeropuerto, y dijo que este martes se reunirá con empresas que ofrecen el servicio de carga en la nueva terminal.

Entre las firmas nacionales que ofrecen dicho servicio desde el AIFA a ese país (luego de que por un Decreto Presidencial salieron del AICM) están: TM Aerolíneas (Awesome Cargo), Avianca Cargo (antes Aerounión), Mas Air (Más De Carga), además de Aero-



méxico, Volaris y Viva que lo ofrecen de manera combinada.

No se precisó si también asistirán al encuentro representantes de las aerolíneas de carga estadounidenses (UPS, Atlas Air y Fedex) y de otra nacionalidad como DHL, que fue la primera en operar carga en el AIFA con un vuelo que despegó en Cincinnati en febrero del 2023.

El objetivo de la Mandataria es conocer: si están contentos ahí, si tienen alguna solicitud, algún problema y para conocer de manera directa si hay algún problema relacionado con la carga en el AIFA.

A la par, junto con diversos funcionarios de su equipo, continúa con su estrategia para dar pronta solución al diferendo.

“Estamos buscando una llamada con el secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, con el secretario de Transporte del gobierno de Estados Unidos y una carta que se va a enviar dando todos los argumentos”, explicó en su conferencia mañanera.

En el tema de carga, donde el gobierno de Estados Unidos pide se revoque el Decreto o de lo contrario ya no permitirá operaciones de carga combinada desde el AICM (que afectaría principalmente a Aeroméxico), habrá respuesta.

La Presidenta prevé que la reunión con aerolíneas será fructífera para la industria aérea: Creo que vamos a llegar a un acuerdo. No creo que lleguemos a esta situación, de en los 14 días que se plantearon (a las empresas de México para manifestar sus opiniones y cuyo plazo inició el 28 de octubre).

Estados Unidos argumenta que México violó el acuerdo aéreo entre ambas naciones que data del 2015, al limitar unilateralmente el tráfico de las aerolíneas estadounidenses (producto del retiro de *slots*) e imponer restricciones para que los transportistas de carga aérea dedicada vuelen a cualquier punto de la geografía mexicana.

En pasajeros hay avances

Sobre su reunión del viernes pasado con representantes de Aeroméxico, Volaris y Viva, la Presidenta Claudia Sheinbaum explicó que ofrecieron “muchos elementos técnicos” para dar respuesta al gobierno estadounidense en relación a su inconformidad por haber reducido operaciones de pasajeros en el AICM (una de las dos razones de las sanciones) afectando a sus empresas.

“Las propias aerolíneas mexicanas nos brindaron información de cuánta carga tiene y cuánta carga tiene también las aerolíneas estadounidenses. En fin, de lo que ellos conocen y la información que ellos pueden tener pública siempre de distintas fuentes de información”, agregó.

Incluso, de acuerdo con documentos oficiales, ya existe el compromiso de reasignar *slots* a partir de la solicitud que se hizo en julio pasado.

Lo anterior ha sido reconocido por el propio Departamento de Transporte de Estados Unidos (DOT) y por United Airlines, quien informó en agosto pasado que funcionarios mexicanos les comunicaron, al igual que a Delta Air Lines, American Airlines y a la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA), que los *slots* que les fueron reti-

rados en el AICM durante el 2022, por motivo de reducción de operaciones a causa de condiciones de saturación, serán restituidos.

No obstante, por cuestiones de planeación se podrán utilizar hasta el verano del 2026 y todas las empresas lo tienen claro.

A la par de esta decisión, United Airlines ha comenzado su campaña de promoción invernal con la frase Es momento de esquiar, con la que “vende” sus vuelos directos a Denver desde diversos puntos, incluido el AICM.

Y justamente AIFA-Denver fue una de las rutas que planeaba abrir Viva este mes y por la sanción no podrá, de momento, operarla.

EU argumenta que México violó el acuerdo aéreo bilateral del 2015, al limitar unilateralmente el tráfico de las aerolíneas estadounidenses (producto del retiro de *slots*) e imponer restricciones para que los transportistas de carga aérea vuelen a cualquier punto de México.



“Nosotros, como lo dije, creo que vamos a llegar a un acuerdo, no creo que lleguemos a esta situación, de en 14 días, que plantearon. Estamos buscando una llamada con el secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes con el secretario de Transporte del gobierno de los Estados Unidos, y una carta que se va a enviando todos los argumentos”,

**Claudia
Sheinbaum**

PRESIDENTA DE MÉXICO

44

OPERACIONES

por hora es el límite en el AICM, aunque en el aeropuerto se han manejado hasta 61.



El AIFA podría ralentizar su crecimiento si prosperan las represalias del gobierno estadounidense que impedirían a las aerolíneas mexicanas crecer su capacidad hacia EU. FOTO EE: HUGO SALAZAR